



Resolución de Consejo Superior **3 / 2023 - CS-SES -UNSa**
Adhesión del Consejo Superior a las actividades que organiza la Mesa de
Derechos Humanos, - 40 años de Democracia
De: CS - Sesiones



Salta,
06/12/2023

SALTA, 01 de diciembre de 2023

EXPEDIENTE N° 3/2023-CS-UNSA.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales las autoridades de la FACULTAD DE HUMANIDADES solicitan la adhesión del Consejo Superior a las actividades que organiza la Mesa de Derechos Humanos, por Memoria, Verdad y Justicia, a 40 años de la Democracia, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido cuenta con el apoyo de autoridades de otras Facultades de esta Universidad.

Que las actividades a desarrollarse en ese marco representan un espacio de encuentro y diálogo donde se pretende promover la memoria histórica, la búsqueda de la verdad y la justicia en casos de violaciones a los derechos humanos.

Que este encuentro permite mantener viva la memoria colectiva de aquellos acontecimientos dolorosos y traumáticos que han marcado nuestra historia, además, promueve el reconocimiento y homenaje a las víctimas, así como la reparación integral de los daños causados, siendo la justicia el medio esencial para fortalecer el estado de derecho y fomentar una cultura de respeto por los derechos fundamentales.

Que el evento se llevará a cabo el próximo domingo 10 de diciembre del año en curso, frente a la Legislatura de nuestra Provincia, bajo el lema "Ni un Paso Atrás en la defensa de nuestros derechos humanos y sociales. Son 30.000. Fue Terrorismo de Estado. Cárcel común, perpetua y efectiva para los genocidas", con las siguientes actividades: Conferencia de Prensa, Lectura de documento único, intervención artística en la Plaza frente a la Legislatura y Volanteada.

POR ELLO y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17° Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir a las actividades que organiza la Mesa de Derechos Humanos, por Memoria, Verdad y Justicia, a 40 años de la Democracia, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, las cuales se llevarán a cabo el 10 de diciembre del año en curso, e invitar a la comunidad universitaria a participar de las mismas.




Resolución de Consejo Superior 3 / 2023 - CS-SES -UNSa
Adhesión del Consejo Superior a las actividades que organiza la Mesa de
Derechos Humanos, - 40 años de Democracia
De: CS - Sesiones



Salta,
06/12/2023

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Mesa de Derechos Humanos, Subsecretaría de Comunicación Institucional y dar la mayor difusión en el ámbito de la comunidad universitaria. Cumplido, manténgase en reserva en la Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.


CORÁ PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta